



Municipalidad Distrital Cachachi

R.U.C. 20176204878



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 131-2019 - MDC/A.

Cachachi, 09 de mayo del 2019.

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHACHI.

VISTO:

El Informe N°. 01-2019-MDC/CS, de fecha 09 de mayo del 2019, expedido por el presidente del Comité de Selección, en la cual solicita la respectiva aprobación de Bases Administrativas del Proceso de Selección Adjudicación Simplificada N° **03-2019-MDC-CS, PRIMERA CONVOCATORIA, Obra “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE CARRIZAL, C.P. CHUQUIBAMBA DEL DISTRITO DE CACHACHI - PROVINCIA DE CAJABAMBA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA”** – Primera Convocatoria;



CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado, gozando de autonomía política, económica y administrativa y promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral y sostenible y armónico de su circunscripción, conforme lo señalan los artículos 1, 2 y 4 del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades;



Que, a través de la Resolución de Alcaldía N° 130 – 2019-MDC/A, expedida con fecha 08 de mayo del 2019 se designó el Comité de Selección que llevará a cabo el Proceso de Selección.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 129-2019-MDC/A, se aprueba el Expediente de Contratación del Proceso de Selección Adjudicación Simplificada N° **03-2019-MDC-CS, PRIMERA CONVOCATORIA, Obra “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE CARRIZAL, C.P. CHUQUIBAMBA DEL DISTRITO DE CACHACHI - PROVINCIA DE CAJABAMBA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA”** con un valor referencial de S/ 1,798,626.54 (Un Millón Setecientos Noventa y Ocho Mil Seiscientos Veintiséis con 54/100 Soles).



Municipalidad Distrital Cachachi

R.U.C. 20176204878



Con las atribuciones conferidas por el Art. N°. 20° inc. 6) de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y con el voto aprobatorio del Pleno del Concejo.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, las Bases Administrativas del Proceso de Selección Adjudicación Simplificada N° 03-2019-MDC-CS, **PRIMERA CONVOCATORIA**, Obra “**MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE CARRIZAL, C.P. CHUQUIBAMBA DEL DISTRITO DE CACHACHI - PROVINCIA DE CAJABAMBA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA**” con un valor referencial de S/ 1,798,626.54 (Un Millón Setecientos Noventa y Ocho Mil Seiscientos Veintiséis con 54/100 Soles).

ARTÍCULO SEGUNDO.- DERIVAR las Bases Administrativas al Comité Especial de Adjudicaciones para proseguir con los actos del Proceso de Selección;

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General hacer llegar la presente Resolución al Órgano encargado de las Contrataciones para su cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHACHI
Prof. Juan Efraim Cortegana Roncal
ALCALDE